



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 009 Barranquilla

Estado No. 73 De Viernes, 30 De Junio De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310500920010032100	Ordinario	Adolfo Alvarez Pulido	Rafael Garcia Quintero, Herederos Indeterminados De Rafael Antonio Garcia	29/06/2023	Auto Fija Fecha - Rad. 2001-00321. Resuelve:1. Señalar El Día 7 De Julio De 2023, A La 8:00 P.M., Para Llevar A Cabo La Audiencia A Que Se Hacereferencia Anteriormente.2. Advertir A Las Partes, Sus Apoderados Y Demás Intervinientes, Que Deberán Atender Las Instrucciones señaladas En La Parte Motiva De Este Proveído, Con Miras A Garantizar La Realización De La Audiencia Sincontratiempos Tecnológicos.3. Ordenar A

Número de Registros: 2

En la fecha viernes, 30 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FERNANDO ENRIQUE OLIVERA PALLARES

Secretaría

Código de Verificación

06f771a0-ff0f-450c-a0f7-527e51a77152



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 009 Barranquilla

Estado No. 73 De Viernes, 30 De Junio De 2023



Las A Las Partes Que Remitan Los Documentos Solicitados En El Auto De Fecha De Octubre Delcursante Año, Esto Es, Copias Del Expediente Contentivo De La Sucesión Promovida Con Ocasión Delfallecimiento Del Señor Rafael Garcia Quintero, Las Cuales, Deberán Aportarse Antes De La Fechaa Que Se Hace Alusión En El Parágrafo Que Antecede. En El Evento De No Haberse Realizado Sucesión, Deberá Parte Ejecutada Señora Beatriz Gonzalez De Garcia Informar Al Despacho Si El Señorrafael Garcia Quintero Tenía Hijos Naturales O

Número de Registros: 2

En la fecha viernes, 30 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FERNANDO ENRIQUE OLIVERA PALLARES

Secretaría

Código de Verificación

06f771a0-ff0f-450c-a0f7-527e51a77152



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 009 Barranquilla

Estado No. 73 De Viernes, 30 De Junio De 2023



					Adoptivos, Si A La Fecha De Su Deceso Lesobrevivían Sus Padres Yo Hermanos, Adjuntando Los Documentos Que Den Cuenta De Esas Calidades.4. Establecer El Siguiete Enlace A Través Del Cual Se Llevará A Cabo La Audiencia Y Al Cual Deberánacceder El Día Y Hora Señalados: Https://Call.Lifeseizecloud.Co m18612285
08001310500920140047200	Ordinario	Martha Elena Cabarcas Barros	Colpensiones	29/06/2023	Auto Decide - Rad. 2014-00472 R E S U E L V E:1. Modificar Los Numerales 2 Y 3 Del Mandamiento De Pago De Fecha 11032022, Los Cuales Quedarán Así:2. Librar Mandamiento De Pago Por La Suma De 10.562.108,72, A Favor De

Número de Registros: 2

En la fecha viernes, 30 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FERNANDO ENRIQUE OLIVERA PALLARES

Secretaría

Código de Verificación

06f771a0-ff0f-450c-a0f7-527e51a77152



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 009 Barranquilla

Estado No. 73 De Viernes, 30 De Junio De 2023



La Señora Marthaelena Cabarcas Barros Y En Contra De La Administradora Colombiana Depensiones - Colpensiones, Por Concepto De Mesadas Pensionales Indexadas. Para El Pagode Esta Obligación Se Concede A La Parte Demandada Un Término De Cinco (5) Días A Partir De Lanotificación Por Estado De Este Proveído.3. Decretar El Embargo Y Secuestro De Las Sumas De Dinero Que Con Carácter De Inembargablestenga O Llegare A Tener La Demandada Administradora Colombiana De Pensiones -

Número de Registros: 2

En la fecha viernes, 30 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FERNANDO ENRIQUE OLIVERA PALLARES

Secretaría

Código de Verificación

06f771a0-ff0f-450c-a0f7-527e51a77152



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 009 Barranquilla

Estado No. 73 De Viernes, 30 De Junio De 2023



Colpensiones En Los Bancos: Bancolombia, Occidente, Bogotá Y Davivienda De Esta Ciudad,Hasta Por El Monto De 15.000.000, Precisando Que Esos Dineros Se Utilizaran Exclusivamentepara El Pago De Mesadas Pensionales E Indexación. Por Secretaría Librense Los Oficioscorrespondientes.2. No Acceder A La Solicitud De La Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones, De Tener Por Cumplida Totalmente La Obligación, De Conformidad Con Lo Expuesto En Laparte Motiva De Este Proveído.3.

Número de Registros: 2

En la fecha viernes, 30 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FERNANDO ENRIQUE OLIVERA PALLARES

Secretaría

Código de Verificación

06f771a0-ff0f-450c-a0f7-527e51a77152



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 009 Barranquilla

Estado No. 73 De Viernes, 30 De Junio De 2023



Hagase Entrega Del Título Judicial No 416010003802849, Por Valor De 4.169.922, Al Doctormanuel Estebn Cantillo Lopez Identificado Con La C. De C. No.1.043.871.680, En Su Condición de Apoderada Judicial De La Demandante Eliana Del Carmen Fernandez Barrios.4. Materializada La Entrega Del Título Judicial De Que Trata El Numeral 3 De Este Proveído, Téngase Porcumplida La Obligación Señalada En El Numeral 5 Del Mandamiento De Pago De Fecha 11032022, Ylevántense Las Medidas De Embargo Y Secuestro Que Fueron Señaladas En

Número de Registros: 2

En la fecha viernes, 30 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FERNANDO ENRIQUE OLIVERA PALLARES

Secretaría

Código de Verificación

06f771a0-ff0f-450c-a0f7-527e51a77152



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 009 Barranquilla

Estado No. 73 De Viernes, 30 De Junio De 2023



El Numeral 6 De Ese
Mismo Auto.

Número de Registros: 2

En la fecha viernes, 30 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FERNANDO ENRIQUE OLIVERA PALLARES

Secretaría

Código de Verificación

06f771a0-ff0f-450c-a0f7-527e51a77152